



CONSERVATORIO PROFESIONAL MUNICIPAL «ATAÚLFO ARGENTA»

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CLARINETE

Programación de Clarinete.

Curso 2020 / 2021

PROGRAMACIÓN DE CLARINETE.

PROFESORES: Antonio Gutierrez Llata y Susana Navarro Gonzalo

CONSERVATORIO: Conservatorio Profesional de Música "Ataulfo Argenta"

INDICE

•	Introducción.....	4
•	Enseñanzas Elementales	5
1.	Programación de la clase individual.....	6
1.1.	Enseñanzas Elementales.....	6
1.1.1.	Objetivos generales de las enseñanzas elementales.....	6
1.1.2.	Objetivos específicos.....	7
1.1.3.	Contenidos.....	8
1.2.	Enseñanzas Profesionales.....	9
1.2.1.	Objetivos generales de las enseñanzas profesionales ...	9
1.2.2.	Objetivos específicos.....	10
1.2.3.	Contenidos.....	11
1.3.	Niveles de aprendizaje: distribución de los objetivos y contenidos específicos.....	12
1.3.1.	Enseñanzas Elementales.....	12
•	Curso 1º.....	12
•	Curso 2º.....	15
•	Curso 3º.....	18
•	Curso 4º.....	21
1.3.2.	Enseñanzas Profesionales.....	25
•	Curso 1º.....	25
•	Curso 2º.....	27
•	Curso 3º.....	29

• Curso 4º.....	31
• Curso 5º.....	33
• Curso 6º.....	35
1.3.3 Evaluación.....	37
• Criterios de evaluación.....	38
• Criterios de calificación.....	39
• Indicadores de logro.....	39
• Principios metodológicos.....	42
2. Programación de las clases colectivas.....	44
3. Pruebas de ingreso y pruebas específicas.....	45
4. Actividades complementarias y extraescolares.....	47
5. Atención al alumnado con necesidades educativas específicas...	49
6. Bibliografía.....	51

INTRODUCCIÓN

La enseñanza en los centros docentes es una actividad intencionada que requiere el establecimiento de un plan de actuación, es decir, de una programación.

La presente programación está basada en las características y finalidades de etapa señaladas en el Currículo Oficial de la Comunidad de Cantabria, en la que haremos una secuenciación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación realizada a partir de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE), la Ley 6/2008 de 26 de diciembre de Educación de Cantabria y los currículos oficiales vigentes para la especialidad de Clarinete, recogidos en los Decretos 9/2008 de 17 de enero y 126/2007 de 20 de septiembre, por los que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales del régimen especial de música. Se propone detallar todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en la especialidad de Clarinete en las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música, dentro del Departamento de instrumentos de viento madera. Ha de ser un elemento de planificación y actuación de la práctica docente en el aula. Sus funciones son:

- Asegurará la coherencia entre las intenciones educativas del centro y la práctica docente.
- Proporcionar elementos de análisis, revisión y evaluación del Proyecto educativo y del Proyecto Curricular del Centro.
- Servir como elemento para la evaluación de la propia práctica docente.
- Implicar al alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Dicha programación se inspira también en tres principios fundamentales:

1. La calidad y equidad de la educación para todo el alumnado.
2. La orientación educativa y profesional de los estudiantes.
3. El esfuerzo individual y compartido.

Estos principios son muy importantes, ya que sin la participación conjunta y responsable de todas las partes implicadas como: el alumnado, las familias, el profesorado, el centro y las administraciones, sería muy difícil poder desarrollar las

capacidades artísticas que propone.

Esta programación no es definitiva ni absoluta, sino abierta y flexible. Se trata de un primer modo de proceder para con los alumnos, el cual deberá ser revisado y modificado periódicamente, atendiendo a las necesidades educativas, al nivel previo de conocimientos y a las características del alumnado.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Esta programación se estructura de la siguiente manera:

1- Programación de la clase individual

En este apartado se organiza todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la clase individual de Clarinete. En él se incluyen los **objetivos** y **contenidos generales**, la distribución por cursos de los objetivos y contenidos específicos y los mínimos exigibles, los materiales didácticos que se van a utilizar, el sistema de evaluación y los principios Metodológicos.

2- Programación de las clases colectivas.

Este apartado hace referencia a la organización de las clases colectivas y la planificación de posibles actividades conjuntas entre las distintas clases colectivas de las enseñanzas elementales.

3- Pruebas de ingreso y pruebas específicas.

Aquí se incluye el contenido de los ejercicios correspondientes a la parte instrumental de las pruebas de ingreso y a cursos intermedios de las enseñanzas elementales, a primer curso de las enseñanzas profesionales y a cursos intermedios de las enseñanzas profesionales, así como los contenidos de las pruebas específicas destinadas al alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua.

4- Actividades complementarias y extraescolares.

Este apartado hace referencia a las actividades complementarias y extraescolares

que se pretenden realizar desde el departamento, las audiciones o recitals que el departamento estime necesario que los alumnos realicen durante el curso, así como las posibles propuestas sobre programación de actividades en coordinación con otros departamentos.

5- Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

En este apartado se organizan y se concretan las características y tipos de necesidades de estos alumnos, así como las medidas que pueden llevarse a cabo para garantizar la atención a la diversidad.

6- Bibliografía.

1- PROGRAMACIÓN DE LA CLASE INDIVIDUAL

1.1. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Las enseñanzas elementales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, y, además, *las capacidades* siguientes:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural, favoreciendo el conocimiento, respeto y acercamiento entre diferentes culturas.
- b) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- c) Interpretar en público, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- d) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces e instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.

- e) Adquirir técnicas y hábitos de estudio adecuados, que permitan una progresiva autonomía y un óptimo aprovechamiento del trabajo individual.
- f) Concienciarse de la importancia del trabajo individual y de la necesidad de escucharse y de ser crítico consigo mismo.
- g) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- h) Adquirir un dominio del lenguaje musical y de otros elementos musicales, así como de la técnica vocal e instrumental que permitan el uso de dicho lenguaje así como la comprensión e interpretación adecuadas de un repertorio básico.
- i) Potenciar el gusto por la audición musical y el cultivo de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento que contribuye al desarrollo personal.

1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La enseñanza de la **especialidad de Clarinete**, en la Enseñanza Elemental, tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes *capacidades*:

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrument y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emission, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Utilizar precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido, demostrando con ello sensibilidad auditiva.
- d) Utilizar las posibilidades sonoras del instrumento dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto instrumental.
- e) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar los diferentes matices para lograr una mayor expresión en la interpretación musical.

- f) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento, en el caso de los instrumentos de lengüeta doble.
- g) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de una agrupación instrumental.
- h) Desarrollar mecanismos de concentración y autocontrol básicos para la interpretación en público
- i) Valorar y adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
- j) Adquirir un hábito adecuado de trabajo que optimice la calidad del estudio y favorezca una autonomía gradualmente mayor.

1.1.3. CONTENIDOS

Los **contenidos de la asignatura de Clarinete** en las enseñanzas elementales son los siguientes:

- a) Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premise indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- b) Práctica de la relajación para la adopción de una posición corporal correcta.
- c) Práctica de la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire.
- d) Fortalecimiento de los músculos facials
- e) Conocimiento del montaje y fabricación de las lengüetas, en el caso de los instrumentos de lengüeta doble
- f) Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- g) Práctica de escalas e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones, desarrollando la flexibilidad y la digitación
- h) Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- i) Adquisición de hábitos de estudio adecuados, entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y de la lectura a primera vista

- j) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles - motivos, temas, períodos, frases, secciones...- para llegar a una interpretación formal consciente y no meramente intuitiva.
- k) Conocimiento e interpretación, como solista o como miembro de una agrupación instrumental, de un repertorio básico adecuado para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- l) Interpretación del repertorio con un pianista acompañante para el desarrollo de la comprensión global de la obra y no sólo de la parte de solista.

1.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las **capacidades** siguientes:

- a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos adquieran las **capacidades actitudinales y valorativas** siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los

diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa

1.2.3. CONTENIDOS

Los contenidos de la especialidad de Clarinete en Enseñanzas Profesionales, son los siguientes:

1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos «estaccatos», en los saltos, etc.).
2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
3. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
4. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
5. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
6. Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.
7. Estudio de los instrumentos afines.
8. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
9. Fabricación de cañas según los métodos tradicionales.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Práctica de la lectura a vista.
12. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

1.3 NIVELES DE APRENDIZAJE: DISTRIBUCION DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS

A continuación se distribuyen, por cursos, los objetivos y contenidos específicos de la especialidad de clarinete incluyendo, además, los mínimos exigibles y los materiales didácticos que se van a realizar.

1.3.1. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CURSO 1º

OBJETIVOS

- a) Conocer e identificar correctamente las partes del clarinet.
- b) Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del clarinet.
- c) Iniciar la práctica de la respiración diafragmática.
- d) Iniciar la formación de una buena embocadura.
- e) Conocer las digitaciones del clarinet.
- f) Lograr una buena emisión en el registro medio del clarinet
- g) Trabajar las articulaciones: picado y ligado.
- h) Interpretar obras y estudios de su nivel.
- i) Practicar la música en grupo.
- j) Aprender a escucharse.
- k) Mostrar interés por la mejora personal.

CONTENIDOS

- a) Valoración y conocimiento del clarinete
 - Identificación y función de las partes del clarinet: barrilete, cuerpo, campana, etc...
 - Funcionamiento mecánico del instrumento.

- b) Actitud corporal.
 - Postura correcta al tocar el clarinete tanto de pie como sentado.
 - Buena colocación y flexibilidad del tronco, cabeza, cuello y extremidades.
 - Reparto del peso del clarinete entre ambos brazos.
 - Respiración relajada y controlada en las dos posturas: de pie y sentado.
- c) Producción del sonido.
 - Conocimiento de la respiración diafragmática y su función a la hora de tocar.
 - Formación de la embocadura, teniendo en cuenta la posición de los dientes, labios y boquilla.
 - Control de la posición de la lengua para conseguir una emisión correcta.
 - Control de la presión de la boquilla sobre los labios.
- d) Estudio de las articulaciones.
 - Obtención del sonido ligado.
 - Resistencia en la expulsión continuada de aire.
 - Obtención de sonido picado hasta corcheas.
- e) Trabajar en el registro grave del clarinete:
 - Ligaduras: primero de unión y luego expresión.
 - Escalas: Do M, Fa M, Sol M.
 - Dominio de las figuras: redonda, blanca, blanca con puntillo, negra y corche
 - Intervalos de tercera.
 - Reguladores.
- f) Hábitos de estudio.
 - Constancia en el estudio.
 - Método correcto de estudio.
- g) Práctica de la música en grupo.
 - Escucha de uno mismo y de sus compañeros

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos a utilizar en el aula de Clarinete son varios. Además de los recursos metodológicos nos apoyaremos con materiales audiovisuales, discográficos, materiales con los que podemos trabajar la respiración...

El repertorio es orientativo y se pueden elegir otras obras de nivel similar.

BIBLIOGRAFIA

- Clarinete Hebdo (S. Daugain)
- El clarinete (J. Villa-Rojo)
- Aprende con el Clarinete (Lacruz-Puchol)
- L'ABC du jeune clarinettiste VOL 1 (G. Dangain)
- Escuchar, leer y tocar VOL 1 (M. Broers y J. Kastelein)
- Aprende tocando el clarinete (P. Wastall)
- Clarinete y Música 1 (J.V. Mañes Albalat)
- 50 petites études faciles et progressives VOL 1 (A. Girard)
- La clarinette Classique VOL A (J.L. Lancelot)

. MINIMOS EXIGIBLES

- Escalas propuestas con sus correspondientes arpeggios.
- 10 estudios de entre los propuestos para el curso.
- 4 piezas del libro “la Clarinette Classique Vol.A” o similar.

CURSO 2º

OBJETIVOS

- a) Mantener un equilibrio corporal al tocar el clarinet.
- b) Desarrollar la naturalidad y la relajación en la práctica musical
- c) Desarrollar la respiración diafragmática
- d) Desarrollar combinaciones con diferentes articulaciones
- e) Sincronizar el movimiento de los dedos de la mano izquierda con el movimiento de la lengua en la emisión del sonido.
- f) Ampliar el registro personal
- g) Leer a primera vista
- h) Interpretar en público el repertorio trabajado
- i) Aprender las normas de conducta y el significado musical de la práctica en grupo.
- j) Comenzar a tocar de memoria
- k) Mostrar interés por la mejora personal.

CONTENIDOS

- a) Actitud corporal
 - Postura correcta al tocar el clarinete tanto de pie como sentado.
 - Buena colocación y flexibilidad del tronco, cabeza, cuello y extremidades
 - Reparto del peso de la trompa entre ambos brazos.
 - Posición relajada de la mano izquierda, de manera que los dedos estén en contacto con las espátulas para conseguir un movimiento fluido
 - Respiración controlada y relajada en las dos posturas: de pie y sentado.
- b) Producción del sonido
 - Desarrollo de la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental
 - Desarrollo de la embocadura
 - Control de la posición de la lengua como válvula natural del aire
 - Control de la presión que ejerce la boquilla sobre los labios
- c) Estudio de las articulaciones.

- Igualdad de sonido en el ligado y en el picado
 - Interpretación de estudios combinando diferentes articulaciones
 - Fluidez de la lengua para conseguir un picado más rápido
- d) Ampliación del registro central del clarinet e iniciación en el registro agudo.
- Conocimiento de notas enarmónicas
 - Escala cromática, primero en blancas y posteriormente en negras
 - Escalas mayores y menores hasta dos alteraciones
 - Combinaciones rítmicas
 - Compases
 - Inicio a la interpretación atendiendo a las indicaciones de tempo
 - Iniciación a las dinámicas: **f**, **mf** y **p**.
 - Práctica de la lectura a primera vista.
- e) Agilidad de la mano izquierda.
- Sincronismo entre la emisión del sonido y la pulsación de los dedos.
- f) Actuación en público.
- Preparación a conciencia del repertorio que se ha de tocar.
 - Interpretación de obras con compañeros de instrumento.
 - Interpretación de obras con acompañamiento de piano.
- g) Seguimiento de manifestaciones musicales.
- Asistencia a conciertos.
 - Adquisición y audición discográfica.
- h) Hábitos de estudio.
- Constancia en el estudio.
 - Método correcto de estudio.
 - Distribución del tiempo de estudio.
 - Memorización de piezas musicales sencillas.
- i) Práctica de música en grupo
- Escucha de uno mismo y de los otros compañeros. Unificación de aspectos técnicos: ataques, intensidad sonora y respiraciones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos a utilizar en el aula de Clarinete son varios. Además de los recursos metodológicos nos apoyaremos con materiales audiovisuales, discográficos, materiales con los que podemos trabajar la respiración...

El repertorio es orientativo y se pueden elegir otras obras de nivel similar.

BIBLIOGRAFIA

- 20 estudios fáciles para clarinet (J. Lancelot)
- Aprende tocando el clarinet (P. Wastall)
- 50 petites etudes faciel et progressives VOL. 2 (A. Girard)
- L'ABC du jeune clarinettiste VOL. 2 (G. Dangain)
- Escuchar , leer y tocar VOL. 2 (M. Broers y J. Kastlelein)
- La clarinette Classique VOL. B (J. Lancelot)

. MINIMOS EXIGIBLES

- Escalas propuestas con sus correspondientes arpeggios.
- 10 estudios de entre los propuestos para el curso.
- 4 piezas del libro “la Clarinette Classique Vol.B” o similar.

CURSO 3º

OBJETIVOS

- a) Aplicar las técnicas de relajación, postura corporal y respiración para conseguir una correcta emisión y un buen fraseo.
- b) Aplicar los mecanismos en la colocación de labios, dientes y lengua para una buena producción del sonido.
- c) Afinar correctamente las escalas y los estudios en los registros medio y grave.
- d) Iniciar el estudio de la flexibilidad.
- e) Desarrollar el hábito de tocar de memoria.
- f) Mostrar buenos hábitos de estudio.
- g) Leer a primera vista.
- h) Mostrar interés por la mejora personal.

CONTENIDOS

- a) Actitud corporal
 - Postura correcta al tocar el clarinet tanto de pie como sentado.
 - Buena colocación y flexibilidad del tronco, cabeza, cuello y extremidades.
 - Reparto del peso del clarinet entre ambos brazos.
 - Posición relajada de la mano izquierda, de manera que los dedos estén en contacto con las llaves para conseguir un movimiento fluido.
 - Respiración controlada y relajada en las dos posturas: de pie y sentado.
 - Iniciación y conocimiento de las funciones de la mano derecha.
- b) Producción del sonido.
 - Desarrollo de la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental.
 - Desarrollo de la embocadura por medio del control de los músculos faciales.
 - Control de la posición de la lengua como una válvula natural del aire.
 - Control de la presión que ejerce la boquilla sobre los labios.
- c) Estudio de las articulaciones: >, -

- Igualdad de sonido en el ligado y en el picado.
 - Interpretación de estudios combinando diferentes articulaciones.
 - Fluidez de la lengua para conseguir un picado más rápido.
- d) Control del registro central y grave del clarinete e iniciación en el registro agudo considerando la capacidad del alumno.
- Profundización en el estudio del sonido utilizando diferentes dinámicas.
 - Intervalos hasta 8ª.
 - Escala cromática en corcheas.
 - Escalas mayores y menores hasta dos alteraciones.
 - Ritmos.
 - Práctica de la lectura a primera vista de obras de dificultad adecuada a este nivel.
- e) Agilidad de la mano izquierda.
- Sincronismo entre la emisión del sonido y la pulsación de los dedos.
- f) Actuación en público.
- Preparación a conciencia del repertorio que se ha de tocar.
 - Interpretación de obras con compañeros de instrumento.
 - Interpretación de obras con acompañamiento de piano.
 - Preparación psicológica y autocontrol.
- g) Seguimiento de manifestaciones musicales.
- Asistencia a conciertos.
 - Adquisición y audición discográfica.
 - Conocimiento de intérpretes y compositores.
- h) Hábitos de estudio.
- Constancia en el estudio.
 - Método correcto de estudio.
 - Distribución del tiempo de estudio.
 - Memorización de piezas musicales sencillas.
 - Escucha de uno mismo y de los otros compañeros.
 - Unificación de aspectos técnicos: ataques, intensidad Sonora y respiraciones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos a utilizar en el aula de Clarinete son varios. Además de los recursos metodológicos nos apoyaremos con materiales audiovisuales, discográficos, materiales con los que podemos trabajar la respiración...

El repertorio es orientativo y se pueden elegir otras obras de nivel similar.

BIBLIOGRAFIA

- 20 Estudios fáciles para clarinet (J. Lancelot)
- 20 Estudios fáciles (U. Delecluse)
- Escuchar, leer y tocar Vol.3 (M. Broers y J.Kastelein)
- Tu y el clarinete (J. Vercher)
- Iniciación a Mozar Vol.1 (S. Dangain)
- La clarinette classique Vol.C (J.L. Lancelot)
- Sonata N° 1,2 o 3 (J.X. Lefevre)

. MINIMOS EXIGIBLES

- Escalas propuestas con sus correspondientes arpeggios.
- 10 estudios de entre los propuestos para el curso.
- 4 piezas del libro “la Clarinette Classique Vol.C” o similar.

CURSO 4º

OBJETIVOS

- a) Sensibilizar al alumno de la finalización de las Enseñanzas Elementales.
- b) Producir correctamente el sonido en los ejercicios y estudio.
- c) Usar correctamente la respiración diafragmática.
- d) Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos en la formación de la embocadura para desarrollar las posibilidades del clarinete.
- e) Leer fluidamente la clave de Sol
- f) Identificar los ejercicios necesarios para resolver las dificultades técnicas.
- g) Interpretar obras en public.
- h) Mostrar buenos hábitos de estudio.
- i) Mantener un seguimiento de las manifestaciones musicales.
- j) Mostrar interés por la mejora personal.

CONTENIDOS

- Actitud corporal
- Postura correcta al tocar el clarinet tanto de pie como sentado.
- Buena colocación y flexibilidad del tronco, cabeza, cuello y extremidades.
- Reparto del peso del clarinet entre ambos brazos.
- Posición relajada de la mano izquierda, de manera que los dedos estén en contacto con las llaves para conseguir un movimiento fluido.
- Respiración controlada y relajada en las dos posturas: de pie y sentado.
- Iniciación y conocimiento de las funciones de la mano derecha.
- Producción del sonido.
- Desarrollo de la respiración diafragmática como base de la técnica instrumental.
- Desarrollo de la embocadura por medio del control de los músculos faciales.

- Control de la posición de la lengua como una válvula natural del aire.
- Control de la presión que ejerce la boquilla sobre los labios
- Estudios de las articulaciones:
- Igualdad de sonido en el ligado y en el picado.
- Interpretación de estudios combinando diferentes articulaciones.
- Fluidez de la lengua para conseguir un picado más rápido.
- Ampliación de los registros grave y agudo considerando la capacidad del alumno.
- Profundización en el estudio del sonido utilizando diferentes dinámicas.
- Intervalos hasta 8ª
- Escala cromática en semicorcheas.
- Escalas mayores y menores hasta tres alteraciones
- Intervalos ligados y picados de 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª.
- Combinaciones rítmicas.
- Práctica de la lectura a primera vista de obras de dificultad adecuada a su nivel.
- Agilidad de la mano izquierda.
- Sincronismo entre la emisión del sonido y la pulsación de los dedos.
- Actuación en publico.
- Preparación a conciencia del repertorio que se ha de tocar.
- Interpretación de obras con compañeros de instrumento.
- Interpretación de obras con acompañamiento de piano.
- Preparación psicológica y autocontrol.
- Preparación de la actuación: concienciación del espacio, situación en el escenario, situación del public, acústica de la sala, iluminación, entradas y salidas al escenario y saludo.
- Seguimiento de manifestaciones musicales.
- Asistencia a conciertos.
- Adquisición y audición discográfica.
- Conocimiento de intérpretes y compositors.
- Iniciación a la historia del clarinet y a la de sus intérpretes
- Hábitos de estudio.
- Constancia en el estudio.

- Método correcto de estudio.
- Distribución del tiempo de estudio.
- Formación de un sentimiento crítico.
- Memorización de piezas musicales sencillas y de ejercicios técnicos.
- Práctica de música de grupo
- Escucha de uno mismo y de los otros compañeros.
- Unificación de aspectos técnicos: ataques, intensidad Sonora y respiraciones.
- Unificación de aspectos musicales: fraseo, cambios de tempo, acelerando, retardando, dinámicas.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos a utilizar en el aula de Clarinete son varios. Además de los recursos metodológicos nos apoyaremos con materiales audiovisuales, discográficos, materiales con los que podemos trabajar la respiración...

El repertorio es orientativo y se pueden elegir otras obras de nivel similar.

BIBLIOGRAFIA

- Escalas y arpeggios (J. Lancelot)
- 14 pequeños estudios (J. Calmel)
- La Clarinette Classique Vol D (J. Lancelot)

Repertorio

- Five Sonatas (J.X. Lefevre)
- Fantasia (C. Nielsen)
- Berceuse (G. Faure)
- Adagio (H. J. Baermann)
- Romance (P.M. Dubois)
- Pequeño concierto (D. Milhaud)
- "Carol" de Five Bagatellas op.23 (G. Finzi)

- Idylle (E. Bozza)
- Promenade (R. Clerisse)

MINIMOS EXIGIBLES

- Escalas propuestas con sus correspondientes arpeggios.
- 10 estudios de entre los propuestos para el curso.
- Cuatro obras, una de ellas de memoria.

1.3.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 1º

OBJETIVOS

- Iniciar los diferentes matices dinámicos y expresivos.
- Afianzar la respiración diafragmática para posibilitar una correcta emisión.
- Estudio y control de la afinación.
- Reforzar la articulación simple y comenzar a utilizar el doble destacado.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

- Práctica de la relajación y respiración, para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Ejercicios de sonido (afinación, emisión y calidad del sonido)
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva, utilizando audiciones de piezas musicales adecuadas a cada alumno, según la dificultad y la obra que presente.
- Trabajo de escalas y arpeggios hasta cinco alteraciones, en distintas articulaciones e intervalos. Estudio de las pedales hasta “Sol”. Estudio del doble picado.
- Lectura a primera vista de piezas y fragmentos sencillos.
- Desarrollo de la flexibilidad en todo el registro del clarinet.
- Ensayos de grupo, donde se trabajará la afinación, timbre, ritmo, estilo e interpretación.
- Crear un plan personalizado en el que se tratará de subsanar los problemas de cada uno.
- En definitiva, afianzar lo establecido en la Enseñanza Elemental e introducir nuevos aspectos que favorezcan el desarrollo musical del

alumno.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos a utilizar en el aula de Clarinete son varios. Además de los recursos metodológicos nos apoyaremos con materiales audiovisuales, discográficos, materiales con los que podemos trabajar la respiración...

El repertorio es orientativo y se pueden elegir otras obras de nivel similar.

BIBLIOGRAFIA

- Cahier des gammes-----G. Dangain
- Inciación a Mozart Vol.2-----G. Dangain
- Ejercicios y caprichos para clarinet-----J. Vercher
- Método complete para clarinet-----Klose
(Pag 99-110)

Repertorio

- Sonatina-----W. A. Mozart
- Capriche-----D. Milchaud
- Concierto-----R. Korsakov
- Albumleaf-----M. Reger
- Adagio-----Baermann
- Aria-----E. Bozza
- Promenade-----R. Clerisse

MINIMOS EXIGIBLES

- Escalas propuestas con sus correspondientes arpeggios.
- 10 estudios de entre los propuestos para el curso.
- Cuatro obras, una de ellas de memoria.

CURSO 2º

OBJETIVOS

- a) Desarrollar los diferentes matices dinámicos y expresivos.
- b) Ampliación de la técnica instrumental.
- c) Estudio y control de la afinación.
- d) Reforzar la articulación
- e) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel (conocer repertorio).

CONTENIDOS

- a) Práctica de la respiración y la relajación, para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- b) Ejercicios de sonido (afinación, emisión y calidad del sonido).
- c) Desarrollo de la sensibilidad auditiva, utilizando audiciones de piezas musicales adecuadas a cada alumno, según la dificultad y la obra que presente.
- d) Estudio y práctica de las escalas hasta seis alteraciones, sus relativos menores con sus cuatro tipos, con variación de tiempo con el fin de ir logrando una mayor agilidad.
- e) Estudio de los intervalos de sexta, picados y ligados, conjuntamente con los cursos anteriores.
- f) Desarrollo de la flexibilidad en todo el registro del clarinete.
- g) Ensayos de grupo, donde se trabajará la afinación, timbre, ritmo, estilo e interpretación.
- h) Crear un plan de estudios personalizado en el que se tratará de subsanar los problemas de cada alumno.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos a utilizar en el aula de Clarinete son varios. Además de los recursos metodológicos nos apoyaremos con materiales audiovisuales, discográficos, materiales con los que podemos trabajar la respiración...

El repertorio es orientativo y se pueden elegir otras obras de nivel similar.

BIBLIOGRAFIA

- Cuaderno de escalas, arpeggios e intervalos-----Y. Didier
- Iniciación a Mozart Vol.3-----G. Dangain
- Método completo para clarinete-----Klose
(ejercicios pag 178 al final)
- 17 stacatto studies-----R. Kell

Repertorio

- Aria-----Bozza
- Concierto N°3 en Sib M-----C. Stamitz
- Cinco Bagatelas-----G. Finzi
- Tres Romanzas-----R. Schumann
- Capricho-----D. Milhaud
- Concertino-----C.M Weber
- Sonata en Mi b Mayor-----J.B. Wanhal

MINIMOS EXIGIBLES

- Escalas propuestas con sus correspondientes arpeggios.
- 10 estudios de entre los propuestos para el curso.
- Cuatro obras, una de ellas de memoria.

CURSO 3º

OBJETIVOS

- a) Desarrollar los diferentes matices dinámicos y expresivos.
- b) Ampliación de la técnica instrumental.
- c) Estudio y control de la afinación.
- d) Reforzar la articulación
- e) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel (conocer repertorio).

CONTENIDOS

- a) Práctica de la respiración y la relajación, para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- b) Ejercicios de sonido (afinación, emisión y calidad del sonido).
- c) Desarrollo de la sensibilidad auditiva, utilizando audiciones de piezas musicales adecuadas a cada alumno, según la dificultad y la obra que presente.
- d) Estudio y práctica de las escalas hasta seis alteraciones, sus relativos menores con sus cuatro tipos, con variación de tiempo con el fin de ir logrando una mayor agilidad.
- e) Estudio de los intervalos de sexta, picados y ligados, conjuntamente con los cursos anteriores.
- f) Desarrollo de la flexibilidad en todo el registro del clarinete.
- g) Ensayos de grupo, donde se trabajará la afinación, timbre, ritmo, estilo e interpretación.
- h) Crear un plan de estudios personalizado en el que se tratará de subsanar los problemas de cada alumno.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos a utilizar en el aula de Clarinete son varios. Además de los recursos metodológicos nos apoyaremos con materiales audiovisuales, discográficos, materiales con los que podemos trabajar la respiración...

El repertorio es orientativo y se pueden elegir otras obras de nivel similar.

BIBLIOGRAFIA

- Estudio de escalas y acordes (Y. Didier)
- 12 Estudios modernos (Giampieri)
- 12 Ejercicios Op.30 (H.Barmann)
- Iniciación a Mozart Vol.3 (G. Dangain)

Repertorio

- Concierto N°3 en Sib M (C. Stamitz)
- Sonata (C. Guastavino)
- Primer solo de concierto (A. Romero)
- Sonata (F. Danzi)
- Piezas de Fantasia (R.Schumann)
- Concierto N°1 en Fa M (C. Stamitz)
- Variaciones Concertantes Op.33 (C.M. von Weber)

MINIMOS EXIGIBLES

- Escalas propuestas con sus correspondientes arpeggios.
- 10 estudios de entre los propuestos para el curso.
- Cuatro obras, una de ellas de memoria.

CURSO 4º

OBJETIVOS

- a) Desarrollar los diferentes matices dinámicos y expresivos.
- b) Ampliación de la técnica instrumental.
- c) Estudio y control de la afinación.
- d) Reforzar la articulación
- e) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel (conocer repertorio).

CONTENIDOS

- a) Práctica de la respiración y la relajación, para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- b) Ejercicios de sonido (afinación, emisión y calidad del sonido).
- c) Desarrollo de la sensibilidad auditiva, utilizando audiciones de piezas musicales adecuadas a cada alumno, según la dificultad y la obra que presente.
- d) Estudio y práctica de las escalas hasta seis alteraciones, sus relativos menores con sus cuatro tipos, con variación de tiempo con el fin de ir logrando una mayor agilidad.
- e) Estudio de los intervalos de sexta, picados y ligados, conjuntamente con los cursos anteriores.
- f) Desarrollo de la flexibilidad en todo el registro del clarinete.
- g) Ensayos de grupo, donde se trabajará la afinación, timbre, ritmo, estilo e interpretación.
- h) Crear un plan de estudios personalizado en el que se tratará de subsanar los problemas de cada alumno.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos a utilizar en el aula de Clarinete son varios. Además de los recursos metodológicos nos apoyaremos con materiales audiovisuales, discográficos, materiales con los que podemos trabajar la respiración...

El repertorio es orientativo y se pueden elegir otras obras de nivel similar.

BIBLIOGRAFIA

- Estudio de escalas y acordes (Y. Didier)
- 12 ejercicios Op.30 (H. Barmann)
- 30 Caprichos (Cavallini)
Los 15 primeros.

Repertorio

- Concierto N°1 (B.H. Crusell)
- Concierto en Sib M (F.A. Hoffmeister)
- Sonata (P. Hindemith)
- Capricho Pintoresco (N. Yuste)
- Gran duo Concertante (C.M. von Weber)
- Piezas de Fantasia (R. Schumann)
- Estudio Primo (G. Donizetti)
- Sonatina (A. Honneger)
- Sonata (C. Saint -Saëns)
- Solo de Concurso (H. Rabaud)

MINIMOS EXIGIBLES

- Escalas propuestas con sus correspondientes arpeggios.
- 10 estudios de entre los propuestos para el curso.
- Cuatro obras, una de ellas de memoria.

CURSO 5º

OBJETIVOS

- a) Desarrollar los diferentes matices dinámicos y expresivos.
- b) Ampliación de la técnica instrumental.
- c) Estudio y control de la afinación.
- d) Reforzar la articulación
- e) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel (conocer repertorio).

CONTENIDOS

- a) Práctica de la respiración y la relajación, para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- b) Ejercicios de sonido (afinación, emisión y calidad del sonido).
- c) Desarrollo de la sensibilidad auditiva, utilizando audiciones de piezas musicales adecuadas a cada alumno, según la dificultad y la obra que presente.
- d) Estudio y práctica de las escalas hasta seis alteraciones, sus relativos menores con sus cuatro tipos, con variación de tiempo con el fin de ir logrando una mayor agilidad.
- e) Estudio de los intervalos de sexta, picados y ligados, conjuntamente con los cursos anteriores.
- f) Desarrollo de la flexibilidad en todo el registro del clarinete.
- g) Ensayos de grupo, donde se trabajará la afinación, timbre, ritmo, estilo e interpretación.
- h) Crear un plan de estudios personalizado en el que se tratará de subsanar los problemas de cada alumno.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos a utilizar en el aula de Clarinete son varios. Además de los recursos metodológicos nos apoyaremos con materiales audiovisuales, discográficos, materiales con los que podemos trabajar la respiración...

El repertorio es orientativo y se pueden elegir otras obras de nivel similar.

BIBLIOGRAFIA

- Cuaderno de escalas y acordes (Y. Didier)
- 24 Estudios virtuosos Op.51-1ª parte (R. Stark)
- 48 Estudios para clarinet Vol.1 (A. Uhl)
- 30 Caprichos (Cavallini)
Los 15 últimos.
- 10 grandes estudios (Savina)
Estudios del 1 al 5

Repertorio

- Concierto en Sib M (S. Mercadante)
- Concierto N°1 Op 41 (C.M. von Weber)
- Duo Concertante (D. Milhaud)
- Solo de concurso (H. Rabaud)
- Dance Preludes (W. Lutoslawsky)
- Capricho para clarinete solo (H. Sutermeister)

MINIMOS EXIGIBLES

- Escalas propuestas con sus correspondientes arpeggios.
- 10 estudios de entre los propuestos para el curso.
- Cuatro obras, una de ellas de memoria.

CURSO 6º

OBJETIVOS

- a) Desarrollar los diferentes matices dinámicos y expresivos.
- b) Ampliación de la técnica instrumental.
- c) Estudio y control de la afinación.
- d) Reforzar la articulación
- e) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel (conocer repertorio).

CONTENIDOS

- a) Práctica de la respiración y la relajación, para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- b) Ejercicios de sonido (afinación, emisión y calidad del sonido).
- c) Desarrollo de la sensibilidad auditiva, utilizando audiciones de piezas musicales adecuadas a cada alumno, según la dificultad y la obra que presente.
- d) Estudio y práctica de las escalas hasta seis alteraciones, sus relativos menores con sus cuatro tipos, con variación de tiempo con el fin de ir logrando una mayor agilidad.
- e) Estudio de los intervalos de sexta, picados y ligados, conjuntamente con los cursos anteriores.
- f) Desarrollo de la flexibilidad en todo el registro del clarinete.
- g) Ensayos de grupo, donde se trabajará la afinación, timbre, ritmo, estilo e interpretación.
- h) Crear un plan de estudios personalizado en el que se tratará de subsanar los problemas de cada alumno.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos a utilizar en el aula de Clarinete son varios. Además de los recursos metodológicos nos apoyaremos con materiales audiovisuales, discográficos, materiales con los que podemos trabajar la respiración...

El repertorio es orientativo y se pueden elegir otras obras de nivel similar.

BIBLIOGRAFIA

- Estudio de escalas y acordes (Y. Didier)
- 24 Estudios virtuosos Op.51- 2ª parte (R. Stark)
- 48 Estudios Vol.2 (A. Uhl) *Estudios del 25-41*
- 10 Grandes estudios (Savina) *Estudios del 6 al 10*

Repertorio

- Sonata (F. Poulenc)
- Sonata (L. Bernstein)
- Sonata (P. Hindemith)
- Sonata nº1 (J. Brahms)
- Sonata nº2 (J. Brahms)
- Introducción, tema y variaciones (G. Rossini)
- Tres piezas para clarinet solo (I. Stravinsky)
- Capricho para clarinete solo (H. Sutermeister)
- Rapsodia (G. Miluccio)
- Sonatina (B. Martinu)
- Homenajes para clarinet solo (B.Kovacs)
- Concierto Nº1 (C.M von Weber)
- Concierto Nº2 (C. M. von Weber)

MINIMOS EXIGIBLES

- Escalas propuestas con sus correspondientes arpeggios.
- 10 estudios de entre los propuestos para el curso.
- Cuatro obras, una de ellas de memoria.

1.3.3. EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación.

La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando no asista al **33% de las clases** y en aquellos casos en los que el profesor considere que no puede aplicar los criterios generales de evaluación. En tales circunstancias, el alumno **será evaluado al finalizar el curso por una comisión que nombrará el departamento de viento**. Los contenidos evaluables de dicha prueba específica se consideran en el apartado tercero de esta programación.

En la actualidad existen cuatro evaluaciones de las cuales, la primera que se realiza al mes de comenzar las clases es cualitativa y, las tres restantes que coinciden con la finalización de cada trimestre son cuantitativas.

La valoración del progreso del alumno en el aprendizaje se realizará en las cuatro sesiones de evaluación y los resultados se notificarán por escrito a las familias.

La evaluación y calificación final de los alumnos se celebrará en el mes de junio mediante una prueba final que englobará los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en las actividades del curso. En dicha sesión, el profesor determinará el peso que juega la evaluación continua en la nota final y adoptará las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro, dentro del mismo grado, atendiendo a la consecución de los objetivos establecidos en cada curso. Los contenidos específicos de la prueba final se notificarán al comienzo del tercer trimestre.

El centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los alumnos serán evaluados atendiendo a los siguientes criterios:

- **Mostrar en los estudios y obras la capacidad de autocorrección y de aprendizaje progresivo individual.**

Este criterio pretende verificar que el alumno está adquiriendo hábitos correctos y eficaces de estudio en los que es capaz de aplicar las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.**

Mediante este criterio se valora el dominio que el alumno posee de la técnica y su capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Abarca los parámetros de coordinación (control muscular), precisión (en las notas, el tempo, el ritmo, las dinámicas y la articulación), sensibilidad auditiva (en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento), comprensión de la forma, capacidad de respuesta al estilo, continuidad en la interpretación y fluidez.

- **Interpretar obras representativas de su nivel mostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de madurez de su personalidad artística. Abarca dos parámetros: el carácter musical y el sentido interpretativo.

El carácter musical nace de la aplicación imaginativa de las diversas capacidades técnicas, de manera que se llegue a transmitir el carácter de las piezas al oyente. Por sentido interpretativo se entiende el nivel de conexión del

intérprete con la partitura, que debe mostrarse de un modo evidente en su interpretación, por su grado de seguridad y convicción.

- **Interpretar en público, como solista y de memoria, obras representativas de su nivel mostrando seguridad y control de la situación.**

Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio del repertorio estudiado. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Dentro del cómputo de la calificación final, los valores relativos a la evaluación global son los siguientes:

- Actividades evaluables (preparación del trabajo semanal, para la clase individual y colectiva, además del repertorio): 80%
- Audiciones : 20%

INDICADORES DE LOGRO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

9-10

- Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica.
- Atención a las dinámicas y el fraseo.
- Control del sonido y la afinación.
- Tempo convincente desde el punto de vista musical.

- Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.

7-8

- Interpretación realizada con seguridad técnica.
- Evidencia de control del sonido y la afinación.
- Tempo adecuado y mantenido.
- Uso correcto de las dinámicas y el fraseo.
- Capacidad de respuesta al estilo.

5-6

- Seguridad general en las notas y el ritmo.
- Técnicamente adecuado.
- Sentido razonable de la continuidad.
- Evidencia de una cuidadosa preparación.
- Rápida recuperación de cualquier tropiezo

4

- Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general.
- Falta de continuidad.
- Pobre recuperación de los tropiezos.
- Errores en la afinación y el ritmo.
- Sonido pobre.
- Evidencia de falta de preparación.
- Limitaciones en el uso de recursos musicales.

2-3

- Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.
- Interrupciones frecuentes
- Seria falta de control del sonido.
- Tan sólo algunos pasajes dominados.
- Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte.
- Técnicamente inadecuado.

1

- No se presenta trabajo alguno.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

9-10

- Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical.
- Excelente precisión y fluidez en la interpretación.
- Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura.
- Excelente afinación.
- Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido.
- Tempo musicalmente convincente y mantenido.
- Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación.

7-8

- Precisión y fluidez general en la interpretación.
- Atención a los detalles escritos en la partitura.
- Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido.
- Tempo adecuado y mantenido.
- Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación.
- Sentido comunicativo de la interpretación.

5-6

- Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido.
- Técnicamente adecuado.
- Limitaciones en el uso de recursos musicales.
- Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable.
- Evidencia de una cuidadosa preparación.

4

- Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general.
- Errores en la afinación y el ritmo.
- Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión.
- Algunos tropiezos o interrupciones.
- Falta de fraseo, dinámica y articulación.
- Tempo inadecuado o no mantenido.
- Estilo inapropiado.
- Evidencia de falta de preparación.

2-3

- Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.
- Ausencia de detalles musicales.
- Seria falta de control del sonido.
- Tan sólo algunos pasajes dominados.
- Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte.
- Técnicamente inadecuado.

1

- No se presenta trabajo alguno No se presenta trabajo alguno

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El proceso de enseñanza-aprendizaje en las enseñanzas de música ha de estar presidido y guiado por unos principios metodológicos globales e integradores. En un currículo abierto y flexible, los métodos de enseñanza son en gran medida responsabilidad y tarea del docente, y también es preciso que los métodos de enseñanza sean coherentes con el currículo. Desde la práctica docente se debe potenciar la participación activa y la implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada alumno, guiado por el profesorado,

debe desarrollar su propia forma de aprender, adecuada a sus características y necesidades. para que se pueda producir un verdadero aprendizaje, el alumno debe encontrar relación entre los contenidos y aquello que sabía, conocía, intuía, creía...

Aunque las enseñanzas de regimen especial, no están obligadas a organizar su programación e función de las competencias básicas, el alumno las irá adquiriendo durante el desarrollo de la clase individual y colectiva. Las competencias que deben adquirir y desarrollar los alumnos son:

- Competencias en comunicación lingüística.
- Competencias matemáticas.
- Competencias en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

En la enseñanza musical es necesario garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. La inclusión de las asignaturas colectivas resulta apropiada y estimulante por desarrollar actitudes de relación social y aspectos de interpretación que interactúan, a su vez, en la formación integral del instrumentista como persona y como músico.

El estudio diario del alumno sobre el material asignado es fundamental para asegurar un progreso adecuado.

En las enseñanzas profesionales será obligatorio el acompañamiento de piano en las obras que lo requieran. Se llevará a cabo cuando el alumno haya superado las dificultades técnicas del repertorio planteado.

Desde el departamento se planificarán las actividades complementarias y extraescolares que se consideren oportunas con el fin de ampliar la oferta educativa a aquellos elementos que complementan la educación académica y que, sin lugar a dudas, son importantes para contribuir a la formación musical y a proporcionar una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

2- PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS

En las ENSEÑANZAS ELEMENTALES, la clase colectiva de Clarinete tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades y contenidos:

CAPACIDADES

- a) Desarrollar los procesos de socialización.
- b) Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.
- c) Adquirir las técnicas instrumentales básicas de conjunto.
- d) Aplicar, en todo momento, la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- e) Valorar la práctica de conjunto como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- f) Interpretar en conjunto obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

- a) Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en grupo.
- b) Técnicas instrumentales de conjunto: audición polifónica, afinación, sincronización de movimientos, etc.
- c) Práctica de lectura a vista, improvisación y conceptos relativos al lenguaje musical.
- d) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- e) Audiciones de grandes intérpretes.
- f) Selección progresiva, en cuanto al grado de dificultad, de ejercicios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la práctica de grupo.

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS

En los cuatro cursos de enseñanzas elementales, el alumno dispone de una hora semanal destinada a la clase colectiva, donde el profesor planificará las actividades a realizar en el aula. Planificará actividades conjuntas entre las distintas clases colectivas de las enseñanzas elementales.

Recursos didácticos.

- La clase colectiva (A. Mayor Ibáñez y Pedro Cursá).
- Conjunto instrumental (Z. Nömar)
- Distinto repertorio para diferentes formaciones (duos, tríos, cuartetos...)

3- PRUEBAS DE INGRESO Y PRUEBAS ESPECÍFICAS

PRUEBAS DE INGRESO

En esta programación se contempla únicamente el contenido de los ejercicios correspondientes a la parte instrumental de las pruebas de ingreso.

Los aspirantes se presentarán a las pruebas debidamente acreditados con pasaporte, libro de familia o D.N.I.

El tribunal se reserva el derecho de escuchar total o parcialmente las obras. Se aconseja que los aspirantes aporten pianista acompañante para las obras que así lo requieran. Estos ejercicios se calificarán de 0 a 10 puntos hasta un máximo de un decimal, siendo necesario un mínimo de 5 para superarlo.

CURSOS INTERMEDIOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Los alumnos interpretarán ante un tribunal **tres obras** cuyo nivel deberá corresponder al menos al curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparecen en esta programación (véase el apartado Niveles de aprendizaje: distribución de los objetivos y contenidos específicos).

Se evaluará los conocimientos referidos al desarrollo de las capacidades técnicas relativas a la precisión, coordinación, control del instrumento,

sensibilidad auditiva, etc., y la aplicación de los conocimientos de lenguaje musical a la práctica instrumental (medida, dinámica, agógica, etc.).

PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Los alumnos interpretarán ante un tribunal tres obras de diferentes estilos, de las cuatro presentadas. Una de ellas la interpretará de memoria, así como también una obra o fragmento para lectura a primera vista, que contendrá elementos del curriculum del curso anterior al que accede. A continuación haremos un repaso de las obras orientativas que puede interpretar:

- Five Sonatas (J.X. Lefevre)
- Fantasia (C. Nielsen)
- Berceuse (G. Faure)
- Adagio (H. J. Baermann)
- Romance (P.M. Dubois)
- Pequeño concierto (D. Milhaud)
- “Carol” de Five Bagatellas op.23 (G. Finzi)
- Idylle (E. Bozza)
- Promenade (R. Clerisse)

Se evaluará lo conocimientos y el grado de madurez musical necesarios para continuar estudios de character professional.

CURSOS INTERMEDIOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para accede a cursos intermedios se deberá supercar una prueba. El alumno presentará cuatro piezas de entre las publicadas u otras de nivel análogo al curso anterior al que desea accede, e interpretará tres de ellas: los elegidas por el tribunal y una elegida por el aspirante de memoria.

Se evaluará los conocimientos referidos no solo al desarrollo de las capacidades técnicas sino que deberán incluir aquellas otras que pongan de manifiesto la calidad interpretative, la capacidad de respuestas al estilo, la comprensión de la forma y la capacidad de comunicación.

Pruebas específicas

En las *ENSEÑANZAS ELEMENTALES*, el alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua deberá interpretar ante un tribunal **tres obras** cuyo nivel deberá corresponder al curso en el que está matriculado, según los contenidos que aparecen en esta programación.

En las *ENSEÑANZAS PROFESIONALES*, el alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua deberá interpretar ante un tribunal **tres obras** de diferentes épocas y estilos cuyo nivel deberá corresponder al curso en el que está matriculado, según los contenidos que aparecen en esta programación.

El alumno será evaluado atendiendo a los siguientes principios:

- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Habrá que abarcar los parámetros de coordinación, precisión, sensibilidad auditiva, comprensión formal, capacidad de respuesta al estilo, continuidad en la interpretación y fluidez.
- Interpretar obras representativas de su nivel mostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Pretende evaluar el grado de madurez de su personalidad artística. Abarca dos parámetros: el carácter musical y el sentido interpretativo.

La calificación de esta prueba se expresará utilizando la escala de 1 a 10, sin decimales. Consideramos positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

4- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Una actividad pedagógica moderna no puede quedar reducida al ámbito del aula, aun siendo esta el espacio central del proceso educativo. Este trabajo puede verse complementado por otras tareas realizadas en otros espacios del propio centro (salón de actos, biblioteca, aulas audiovisuales o de informática)

y por los proyectos didácticos en colaboración con otras instituciones. Estas actividades están orientadas a superar el marco tradicional de las clases de clarinete, completándolo con actividades lo más variadas posibles, que pongan en contacto a nuestros alumnos con la realidad musical en el sentido más amplio, a la vez que permite conectar esta realidad con la sociedad y la cultura de nuestro tiempo.

Para que estas actividades tengan el máximo provecho, deben ser puestas en relación con el proceso en general y responder a una adecuada planificación.

Por esta razón incluimos en la programación de clarinet las siguientes actividades:

1. Organizados por el departamento de Viento-Percusión.
Recitales de alumnos, actividades fuera del horario lectivo, como la asistencia a la biblioteca y al aula de informática para la recopilación de datos acerca del clarinete.
2. En colaboración con otros departamentos.
Audición de CD y DVD seguida de una tertulia.
3. Organizadas por el centro.
Exposiciones, intercambios con otros conservatorios, revistas del centro, participación en actos académicos.
4. En colaboración con el AMPA
Concursos y viajes de estudios.
5. Organizadas por instituciones externas al centro.
Asistencia de grupos de alumnos a conciertos, ya sean didácticos o sinfónicos.

5- ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Se entiende como atención a la diversidad el conjunto de acciones educativas que, en un sentido amplio, intentan dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado, así como prevenir y atender las necesidades, temporales o permanentes, que requieren una actuación derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja socioeconómica y sociocultural; de condiciones que dificultan una asistencia continuada al centro educativo; de sobredotación intelectual; de desconocimiento de la lengua y cultura españolas; de discapacidad física, psíquica y sensorial; de trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo, o de graves retrasos o trastornos de la comunicación y del lenguaje.

En el marco de la atención a la diversidad se consideraran las siguientes circunstancias:

- 1- Alumnos extranjeros, con diferente formación, escasa o nula y a veces desconocedores de la lengua castellana.
- 2- Alumnos con altas capacidades.
- 3- Alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, conducta, trastornos de la comunicación...

El concepto de atención a la diversidad debe apoyarse en los siguientes conceptos:

- 1- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial del profesorado debe contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- 2- La potenciación de programas y actuaciones tendentes a la eliminación de barreras, tanto físicas como relaciona- das con la percepción sensorial, en los centros educativos

- a)
- b)
- a)

Estos alumnos psicológicamente necesitan:

- Sentir que son aceptados, y verdaderamente son parte integrante del grupo de clase; que son respetados, que su opinión y trabajo son tenidos en cuenta por el docente y el grupo.
- Una atmósfera de respeto y comprensión para todos en la clase y la institución.
- Un clima institucional que propicie la colaboración entre los padres. El enfoque interdisciplinar es decisivo en este punto.
- Reducir la presión de aspectos externos al aprendizaje mismo, como la promoción, la comparación con otros, etc.

Académicamente necesitan:

- Currículos adaptados a sus necesidades específicas.
- Que las propuestas y actividades para construir sus aprendizajes se basen en sus potencialidades, es decir, en los aspectos en que su rendimiento pueda ser mejor, determinadas a partir de una cuidadosa evaluación.
- Mantener siempre expectativas altas acerca de los posibles logros.
- Flexibilidad de los tiempos previstos para la enseñanza.
- Introducción de aprendizajes complementarios.

Procedimientos de adaptación curricular

Se tratará de garantizar la equidad de los aprendizajes a través de adecuaciones en los siguientes aspectos:

- **Organización del aula:** Organización didáctica del espacio, de los agrupamientos de alumnos y del tiempo.
- **Objetivos y contenidos:**
 - Priorización de áreas o grupos de contenidos.
 - Priorización de una determinada capacidad y de los aprendizajes que favorecen su desarrollo.
 - Eliminación de contenidos menos relevantes.
- **Evaluación:** Se planificarán diferentes modalidades de evaluación, especialmente en lo referente a los requisitos para la promoción.
- **Didáctica y actividades:**
 - Introducción de las actividades de refuerzo y/o ampliación.

- Modificaciones en el nivel de abstracción y complejidad de una actividad.
- Modificaciones en la selección y adecuación de materiales.
- **Temporalización:**
- Modificación de la duración de la enseñanza de un contenido o grupo de ellos.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación. LOE. (BOE 4-5-2006).
- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 126/2007 de 20 de septiembre, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Cantabria (BOC 1-10-2007).